



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 30 SET 2024

Res. H N° 1311/24

Expte. N° 4355/23

VISTO:

La Resolución H. 0964/24 mediante la cual se designa a la Srta. Nancy Beatriz Álvarez en el cargo – categoría 7 – Auxiliar Administrativo, para el Departamento de Biblioteca y Hemeroteca, del Agrupamiento Administrativo del Personal Nodocente, de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE conforme a lo establecido por el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de personal Nodocente, Resolución CS-230/08 corresponde poner en funciones a la Srta. Nancy Beatriz Álvarez;

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE el Secretario de Extensión y Coordinación Institucional de esta Unidad Académica certifica la real Toma de Posesión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 01 de octubre de 2024, a la Srta. Nancy Beatriz Álvarez, Legajo N° 9080 - en el cargo Categoría 7, Auxiliar Administrativo del Agrupamiento Administrativo, del Personal Nodocente, para el Departamento de Biblioteca y Hemeroteca, de la Facultad de Humanidades, en un todo acuerdo a la Resolución H. 0964/24.

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese con copia a Dirección General de Personal, Secretaria Administrativa y de Posgrado, demás dependencias de la Facultad de Humanidades y Obra Social pertinente. Publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/llq

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa